

---

# SESIONES ORDINARIAS

## 2000

# ORDEN DEL DIA N° 175

---

### COMISIONES DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO URBANO Y DE ASUNTOS MUNICIPALES

Impreso el día 5 de mayo de 2000

Término del artículo 113: 16 de mayo de 2000

SUMARIO. Curso de “Gestión Urbana y de Ciudades”, dirigido a intendentes, legisladores, funcionarios, académicos y administradores de políticas públicas, a desarrollarse entre el 8 y el 19 de mayo de 2000 en la Ciudad de Buenos Aires. Declaración de interés parlamentario. Corfield y otros. (S79-D.-2000)

#### Dictamen de las comisiones

#### *Honorable Cámara:*

Las comisiones de Vivienda y Ordenamiento Urbano y de Asuntos Municipales, han considerado el proyecto de declaración de los señores diputados Corfield y otros, por el que se declara de interés parlamentario el curso “Gestión urbana y de ciudades” a desarrollarse en la Ciudad de Buenos Aires del 8 al 19 de mayo de 2000, y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que da el miembro informante, aconsejan su aprobación.

Sala de las comisiones, 2 de mayo de 2000.

*Roberto R. De Bariazarra. — Juan C. Ayala. — Carlos A. Caballero Martín. — Arnoldo Lamisovsky. — Horacio R. Colombi. — Norma A. Muralles de Romero. — Aurelia A. Colucigno. — Elsa S. Quiroz. — Héctor J. Cavallero. — Miguel A. Abella. — Omar E. Becerra. — Zulema B. Daher. — Agustín Díaz Colodrero. — Bárbara Espinola. — Alejandro N. Fernández. — Teresa H. Ferrari de Grand. — Fernanda Ferrero. — Francisco A. García. — Atlanto Honcheruk. — Graciela E. Inda. — Carlos Maestro. — María G. Ocaña. — Héctor T. Polino. — Blanca A. Saade. — Liliana E. Sánchez. — Delki A.*

*Scarpin. — Luis A. Sebriano Chaparrio. — Federico R. Soñez. — Rosa E. Tulio. — Pedro A. Venica. — José A. Vitar.*

### Proyecto de declaración

*La Cámara de Diputados de la Nación*

#### DECLARA:

De interés parlamentario el curso "Gestión urbana y de ciudades", dirigido a intendentes, legisladores, funcionarios, académicos y administradores de políticas públicas. El mismo es organizado por la Facultad de Arquitectura y Diseño de la UBA, Universidad de Buenos Aires, juntamente con el Banco Mundial y el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, a desarrollarse entre el 8 y el 19 de mayo de 2000.

*Guillermo E. Corfield. — Alejandro Balian. — María I. García de Cano.*

#### INFORME

*Honorable Cámara:*

Las comisiones de Vivienda y Ordenamiento Urbano y de Asuntos Municipales, al considerar el proyecto de declaración de los señores diputados Corfield y otros, creen innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hacen suyos y así lo expresan.

*Roberto R. De Bariazarra*

#### FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Iniciativas de esta naturaleza, sin lugar a duda contribuyen al fortalecimiento de las relaciones entre los ciudadanos y al conocimiento de los problemas que afectan el hábitat humano. Siendo sustancial el ámbito de reflexión que se genera en estos eventos, cuya intención está destinada a brindar un conjunto de capacidades, conocimientos y habilidades que mejoren y permitan impulsar estrategias de desarrollo sobre el medio de actuación, poniendo de manifiesto los desafíos a que se enfrenta el municipio, la región y el país.

Proporcionar herramientas destinadas al mejoramiento en calidad de gestión y al desenvolvimiento de ventajas competitivas es impulsar un nuevo modelo de desarrollo.

Promover la difusión de conocimiento y experiencias a través de este curso, sobre iniciativas locales, regionales y nacionales con el fin de generar un clima de intercambio contribuye al éxito de la actuación de la gestión en el ámbito de lo urbano: la ciudad.

*Guillermo E. Corfield. — Alejandro Balian. — María I. García de Cano.*